



DEFENDER EL TRABAJO DIGNO, ESENCIAL EN LA MISION DE LA IGLESIA

Dice el Papa Francisco en *Fratelli tutti* número 62: *“el trabajo es una dimensión irrenunciable de la vida social, ya que no solo es un modo de ganarse el pan, sino también cauce para el crecimiento personal, para establecer relaciones sanas, para expresarse a sí mismo, para compartir dones, para sentirse corresponsable en el perfeccionamiento del mundo, y en definitiva para vivir como pueblo”*.

Estas palabras nos sirven como marco para la reflexión que, con motivo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, el 7 de octubre hacemos en la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC). El trabajo es un derecho y un medio para el desarrollo y la realización de la persona; también un deber, pues todos y todas estamos llamados a la plenitud humana que tiene como referencia al Divino Obrero de Nazaret: Jesucristo, nuestro Señor. Pero, en la actualidad, el trabajo no asegura suficiente ni universalmente a todas las personas cubrir necesidades básicas tales como llegar a fin de mes, conciliar la vida laboral y familiar, acceder a una vivienda digna, contar con la seguridad y la salud laboral y disponer de tiempo para participar en la dinámica social.

En la 109 Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT del pasado mes de junio se escuchó el Mensaje del papa Francisco, en el que decía que “hacer que el trabajo sea humano, hacer del trabajo un compromiso esencial de nuestro cuidado de la sociedad y de la creación” es algo fundamental para nuestra humanidad y para construir una sociedad fraterna.

Un trabajo plenamente humano requiere un trabajo digno, y su defensa implica:

1º Entender el trabajo como expresión de la dignidad de la persona y no un aspecto más de la economía.

2º Reconocer y defender las condiciones dignas en las que deben desarrollarse todas las formas de trabajo, no solo aquellas que se realizan como empleo en la economía formal.

3º Cuidar, pues el trabajo es una relación y como tal debe ser central en él la dimensión de los cuidados, para cuidar la sociedad y el planeta y, ante todo, a las personas trabajadoras.

4º Garantizar que todas las personas y familias tengan la protección social que necesitan.

5º Proteger el respeto de los derechos esenciales de trabajadores y trabajadoras en todas las formas de trabajo.

6º Dar prioridad en las respuestas sociales a las situaciones de precariedad y vulnerabilidad, a quienes están en los márgenes del mundo del trabajo.

La HOAC, integrada en la Iniciativa “Iglesia por el Trabajo Decente”, se propone tener en cuenta estos puntos en su tarea evangelizadora y, unida a todas las personas y grupos que también propugnan un proyecto de humanización que haga nuestro mundo más fraterno, ser testimonio de una comunidad eclesial que pone su esperanza en Dios.

HERMANDAD OBRERA DE ACCION CATOLICA DE TOLEDO.